

### 3. Revisiones e inspecciones de las instalaciones existentes



INSPECCIONES SEGÚN R.D. 1523/1999 ANTIGUA MI-IP-04			INSPECCIONES SEGÚN R.D. 706/2017 NUEVA MI-IP-04			
	ACTUACIÓN	CADUCIDAD	TIPO DE INSPECCIÓN	ACTUACIÓN	CADUCIDAD	
INSPECCIÓN GLOBAL	OCA	<b>10 AÑOS</b>	INSPECCIÓN GLOBAL	OCA	<b>5 AÑOS</b>	
REVISIÓN	OCA INSTALADOR	<b>5 AÑOS</b>	REVISIÓN	OCA	<b>ANUAL</b>	
SISTEMAS DE DETECCIÓN DE FUGAS TANQUE	-	-	SISTEMAS DE DETECCIÓN DE FUGAS TANQUE Y TUBERÍAS IMPULSIÓN	INSTALADOR	<b>ANUAL</b>	
PRUEBA INICIAL ESTANQUEIDAD TUBERÍAS	OCA	<b>10 AÑOS</b>	PRUEBA INICIAL ESTANQUEIDAD TUBERÍAS	OCA	<b>5 AÑOS</b>	
PRUEBA PERIÓDICA ESTANQUEIDAD TUBERÍAS	OCA	<b>5 AÑOS</b>	PRUEBA PERIÓDICA ESTANQUEIDAD TUBERIAS	OCA	<b>3 AÑOS</b>	
TANQUES REPARADOS [PRIMERA PRUEBA]	OCA	<b>5 AÑOS</b>	TANQUES REPARADOS [PRIMERA PRUEBA]	OCA	<b>5 AÑOS</b>	
PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN	INSTALADOR	<b>En función de la capacidad del tanque [5,2,1]</b>	PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN	PROTECCIÓN CATÓDICA PASIVA	INSTALADOR	<b>2 AÑOS</b>
				CORRIENTE IMPRESA	OCA	

**\*\*NOTA:** Instalaciones con almacenamiento superior a 5000 litros, requerirán un Libro de revisiones, pruebas e inspecciones. Los registros y certificados serán conservados durante 10 años como mínimo, por el titular a disposición de la Administración.

### 3. Revisiones e inspecciones de las instalaciones existentes



INSPECCIONES SEGÚN R.D. 1523/1999 ANTIGUA MI-IP-04			INSPECCIONES SEGÚN R.D. 706/2017 NUEVA MI-IP-04		
	ACTUACIÓN	CADUCIDAD	TIPO DE INSPECCIÓN	ACTUACIÓN	CADUCIDAD
PRUEBA ESTANQUEIDAD TANQUES DE SIMPLE PARED SIN CUBETO NI TUBO BUZO	OCA	<p><b>5 AÑOS</b> [Tanque vacío, limpio, desgasificado con medición de espesores]</p> <p><b>Anualmente con producto en el tanque e instalación en funcionamiento</b> Exento. Sondas medición electrónica [Criterios técnicos del Ministerio]</p>	PRUEBAS ESTANQUEIDAD TANQUES DE SIMPLE PARED SIN CUBETO NI TUBO BUZO	OCA	<p><b>5 AÑOS</b> [Tanque vacío, limpio, desgasificado con medición de espesores]</p> <p><b>Anualmente con producto en el tanque en funcionamiento</b></p> <p><b>Exento si la instalación:</b></p> <p><b>1) Dispone de un sistema detección de fugas clase IV categoría A o B</b></p> <p><b>2) Dispone de un sistema analítico estadístico de conciliación de inventario Clase 6</b></p>